

ECONOMÍA POLÍTICA Y TERRITORIO

LAS HUELLAS DEL FUTURO:

**APUNTES MUNICIPALES PARA UNA
NUEVA CONSTITUCIÓN**

**María José Becerra Moro
Iván Borcoski González**

PRÓLOGO DE FRANCISCO ALBURQUERQUE.

ECONOMÍA POLÍTICA Y TERRITORIO

LAS HUELLAS DEL FUTURO :

APUNTES MUNICIPALES PARA UNA NUEVA
CONSTITUCIÓN

PRÓLOGO DE FRANCISCO ALBURQUERQUE.

María José Becerra Moro
Iván Borcoski González

ISBN: 978-956-09532-0-9



ISBN
978-956-09532-0-9

Ventas :
lashuellasdefuturo.gob.locales@gmail.com



Corporación
Ciudad y Derechos

Libro editado por la Corporación
Ciudad y Derechos
cciadudyderechos@gmail.com

NUEVA CONSTITUCIÓN
MUNICIPIO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TERRITORIO
AUTONOMÍA
DESCENTRALIZACIÓN



María José Becerra Moro

Es economista de la Universidad de Chile y MSc. Research in Development Studies por London School of Economics and Political Science, Inglaterra.

Actualmente es investigadora del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Clacso, académica de pre y post-grado en universidades públicas y privadas de Chile y miembro del Foro para un Desarrollo Justo y Sostenible.

Fue jefa de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y jefa del Área Económica de la División de Coordinación Interministerial del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.



Iván Borcoski González

Es licenciado en Geografía por la Universidad de Chile, especializado en Gestión Regional y Local (Ilpes-Cepal). Beca Urb-Al para formación de autoridades electas en materias de desarrollo y cohesión social. Beca UIIM para formarse en desarrollo económico local en Granada, España. Con estudios de Magister Gobierno y Territorio de la U. Alberto Hurtado. Ha sido concejal de la Comuna de El Bosque por dos periodos (2004-2012), y secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades entre 2013 y 2019. Ha sido integrante del Secretariado Ejecutivo de Flacma, Federación de Municipios y Gob. locales de América Latina.

Es consultor internacional en materias de desarrollo regional y municipal. Actualmente se desempeña como asesor en la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM. Realiza docencia universitaria y es columnista habitual en varios medios de comunicación.

ÍNDICE

Agradecimientos	9
Prólogo	11
Introducción	27
CAPITULO I	
CRISIS Y TERRITORIO EN LA ETAPA VIRAL DEL CAPITALISMO	31
Economía política de una pandemia	31
Recesión económica planetaria y los efectos en ¿el país más neoliberal del mundo?	38
Crisis sanitaria e ideología: El Poder Ejecutivo, crepúsculo sin amanecer	40
El manejo de la emergencia sanitaria: un paneo a la acción local a través de los paralelos y meridianos del mundo	44
Espacio, Geopolítica y Territorio	50
CAPITULO II	
DESCENTRALIZACIÓN, TERRITORIO, DESARROLLO SOCIAL Y SALUD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	58
Las agendas mundiales y los gobiernos subnacionales de América Latina	58
Desarrollo social y grupos vulnerables en el territorio local	64
Salud: De Alma Ata a Astana	70
CAPITULO III	
DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO Y TERRITORIO CONCEPTOS, PROCESOS Y TRAYECTOS	74
Érase una vez el centralismo	74
El disputado proceso de la descentralización chilena	76
La modernización del Estado y las nuevas formas de gobernar	80
Las ideas principales del documento "Bases para una política nacional de desarrollo regional". Rescatando y re-creando la planificación	90
CAPITULO IV	
DESARROLLO ECONÓMICO Y DESIGUALDADES TERRITORIALES	92
Desarrollo Económico Local	92
El desarrollo económico local como posibilidad de salida a los tiempos de crisis	99
Chile: un caso de desarrollo desigual y combinado	100
Perspectivas teóricas para analizar y explicar las desigualdades territoriales	108
Dificultades estatales para enfrentar las desigualdades territoriales	116
Subejecución presupuestaria regional y desigualdad territorial	120

CAPITULO V	
LOS MUNICIPIOS CHILENOS ANTE EL ESTALLIDO SOCIAL Y LA PANDEMIA	126
En los orígenes del estallido (la mala educación)	126
Las autoridades municipales y el estallido social	130
La consulta ciudadana y el rol de los municipios.	
Abriendo canales de participación	133
La Consulta Ciudadana: Corriendo el cerco de lo posible	137
La batalla de Santiago: el COVID-19 golpea la Precariópolis	149

CAPITULO VI	
RAZONES PRACTICAS PARA EL FUTURO QUE SE NOS ADELANTA	153
La situación de los municipios como entes territoriales relevantes en el proceso de descentralización. ¿Administraciones o Gobiernos Locales?	153
Asociativismo Municipal: el marco institucional y las potencialidades de las mancomunidades locales	155
Propuestas para enfrentar la crisis del financiamiento municipal en el escenario de la pandemia del COVID-19 y la crisis económica	158
En torno a la urgencia de contar con un programa fiscal contundente y solidario para enfrentar la crisis	165
Sueldo básico de emergencia	166

CAPITULO VII	
REFLEXIONES PARA COMBATIR LA DISTOPIA	169
La crisis del capitalismo “viral” ¿Lo rescatará el “keynesianismo sanitario”?	169
El COVID-19 y las cicatrices territoriales de nuestras desigualdades	171
Un Estado moderno requiere contar con datos abiertos	174
Ante lo local-municipal ¿Perderá peso la globalización?	175
La paradoja de la territorialidad	175
Territorializar el pensamiento (con los pies en el barrio)	176
Hacia la territorialización de la protección social	177
La Atención Primaria de Salud como protección sanitaria comunitaria y territorial	180
La imperiosa necesidad de construir un nuevo pacto social y territorial para Chile	190

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	193
-----------------------------------	------------

ANEXOS	206
---------------	------------

ANEXO 1: DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

ANEXO 2: CONSULTA CIUDADANA

Agradecimientos

Queremos agradecer a todos y todas quienes han hecho posible que este libro sea una realidad, más aún por su inestimable colaboración en las actuales circunstancias que nos toca vivir.

En primer lugar, a nuestra amiga y compañera de tantas batallas, Adriana Godoy Ramos, quien revisó una y otra vez los borradores y elaboró muchas versiones del texto, recibiendo múltiples cambios que como autores propusimos (a veces abusamos de su buena voluntad). Adriana fue capaz de procesar no solamente los textos, corregirlos, hacer las notas a pie de página y las correspondientes citas bibliográficas. Actuó como nuestra primera editora proponiéndonos temas que estábamos dejando de lado, haciendo las "podas" rigurosas cuando estábamos abundando en asuntos accesorios y, por sobre todo, nos propuso una secuencia de capítulos que indudablemente hacen más fluida la lectura de este volumen.

Necesario y justo es agradecer a la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y a la Federación Latinoamericana de Municipios, Gobiernos Locales y Asociaciones de Municipios (FLACMA), a través de sus respectivos secretarios ejecutivos don Jaime Belmar Labbé y don Sergio Arredondo, por darnos la posibilidad de contar con varios textos que aparecen en el Capítulo 2 de este libro y que corresponden a parte de las conclusiones del Congreso Programático de FLACMA realizado en Santiago de Chile a fines de marzo de 2019.

Agradecemos la posibilidad de acceder a los resultados cuantitativos de la Consulta Ciudadana realizada por la ACHM el 15 de diciembre de 2019, a partir de los cuales elaboramos el texto sobre la mencionada consulta que se ha incluido en el Capítulo 5 y en los Anexos. Agradecer la colaboración de René Jofré, Nemesio Arancibia, Jaime Ahumada, Nicolás Gatica, Abel Contreras y Juan Salinas, profesionales de la ACHM y a Mario Rosales, asesor externo de la ACHM, gran conocedor del municipalismo latinoamericano.

Queremos agradecer el aporte que ha hecho el Foro para un Desarrollo Justo y Sostenible al debate económico actual de la crisis y la reactivación, incorporando la dimensión territorial. Especialmente, nuestros agradecimientos, al economista Ricardo Ffrench-Davis, por sus vitales conversaciones sobre estructuralismo y macroeconomía para el desarrollo los cuales son pilar para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo económico y territorial: justo y sostenible.

Infinitas gracias al Doctor Alejandro Canales, demógrafo chileno de la Universidad de Guadalajara y a Carlos Contreras Toro, ingeniero forestal y licenciado en ciencias forestales quienes permitieron que incorporáramos sus análisis cuantitativos y gráficos que nos ayudaron a reforzar nuestras hipótesis. Asimismo, agradecer a Juan Correa, geógrafo mundialmente conocido como Juanzío Correa, por sus mapas y por compartir sus conocimientos. También queremos agradecer a Patricio Urriola, cientista político, por su colaboración en el apartado referido al acceso a datos del Capítulo 6.

A Iván López, deportista olímpico y vecino de La Pintana, con quien hemos escrito algunas columnas de opinión que ahora son parte de este libro.

Agradecidos de los colegas de "Huella Local", otros militantes de la descentralización y el desarrollo local, quienes en conjunto con la ACHM en forma inédita desarrollan una propuesta para la reactivación local.

Finalmente, queremos agradecer a todos y todas quienes, a través de lecturas y conversaciones y comentarios a nuestros borradores, nos han ayudado a comprender que los municipios deben ser mucho más que la puerta de entrada de los ciudadanos y ciudadanas a las políticas públicas y deben transformarse en ese gran espacio democrático, ese tejido diverso y colorido, sostén de un nuevo modelo de desarrollo inclusivo y paritario que estamos construyendo entre todas y todos.

Prólogo

A mediados de los años ochenta yo vivía en Santiago de Chile trabajando en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en la sede de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), a cargo de una División que entonces se llamaba *Gestión Municipal* y que posteriormente cambió el nombre, por indicación mía, por el de *Gestión Local del Desarrollo*, a fin de dar cuenta de la nueva agenda municipal, que no podía limitarse únicamente a los temas sociales y asistenciales, sino que debía avanzar hacia la incorporación de temas sustantivos como el desarrollo económico local y las políticas locales de empleo, entre otros aspectos sustantivos.

La lectura de este libro de María José Becerra Moro e Iván Borcoski González, con el título de *“Las huellas del futuro. Apuntes Municipales Para Una Nueva Constitución”*, me ha llenado de recuerdos entrañables de aquel periodo de mi vida profesional durante el cual acumulé amistades que aún hoy día conservo en gran medida, al tiempo que crecía en mí un cariño especial para ese país, ya que en realidad uno acaba siendo del lugar donde vive y se siente útil. Por ello, en el momento de iniciar este prólogo del libro de Becerra y Borcoski, acabé por tomar la decisión de no hablar de mí mismo, para referirme, sobre todo, a la presentación de los hechos que narran sus autores, a fin de mostrar en definitiva el estallido social de la ciudadanía y de las Municipalidades que están a punto de lograr en este momento histórico objetivos que hace décadas deberían haberse logrado, entre ellos la eliminación de la Constitución chilena heredada de la dictadura cívico-militar del general Augusto Pinochet. Este no es pues un prólogo habitual, sino un relato que da la palabra a los principales actores, esto es, a la ciudadanía chilena en estos tiempos del conflicto social y el cambio.

En el libro, como señalan sus autores, hay dos hitos trascendentales que muestran, de forma fehaciente, la importancia de las manifestaciones colectivas de la ciudadanía chilena desde sus propios territorios, que ha convertido a la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) en un actor fundamental en este decisivo momento de los cambios en el país. Se trata, de un lado, del *estallido social* que ha puesto sobre la mesa la exigencia de cambios en el modelo económico neoliberal predominante en Chile y que ello se concrete en la sustitución de la Constitución de 1980 heredada de la dictadura cívico-militar de Pinochet. De otro lado, se trata de la pandemia del COVID-19, que ha venido a mostrar las carencias del modelo privatizador de la salud en el país y la necesidad de un fortalecimiento de las administraciones municipales como un actor fundamental.

En efecto, como se señala en el libro, la proximidad cotidiana con la ciudadanía facilita a los/las responsables de las administraciones municipales una visión de los problemas y demandas reales de la sociedad, con mucha mayor certeza y sensibilidad que otras instancias del Estado o de los partidos políticos. Por ello, pese a incluir a autoridades municipales de diferente adscripción política, la ACHM supo alcanzar en la práctica los consensos necesarios para avanzar de forma decidida ante los importantes problemas planteados en los dos hitos citados.

Las Municipalidades han respondido, pues, con mayor eficacia a estas situaciones de crisis, ofreciendo alternativas ante las diferentes situaciones, repensando oportunamente un programa de reconstrucción social, económica y sanitaria, en la convicción de que las

cosas deben cambiar. De este modo, las Municipalidades han facilitado la construcción de **ciudadanía** como sujeto de derecho, siendo éste uno de los aspectos donde hay que seguir avanzando, a fin de pasar desde las actuales administraciones municipales a verdaderos **gobiernos locales**. Tienen razón Becerra y Borcoski al señalar que el municipio es el patio más cercano y próximo de la democracia participativa.

En Chile, la administración de la salud y de la educación fueron trasladadas al nivel municipal en los años 80 por decisión del gobierno del general Pinochet, dentro de una concepción interesada más en la reducción de competencias del sector público y su conversión en un Estado Subsidiario dependiente de la lógica del mercado. Además, el financiamiento de estas funciones traspasadas a las Municipalidades no fue nunca suficiente, lo que facilitó en gran medida la privatización de estos servicios públicos.

Al igual que en otros Estados, en Chile, como resultado de la aplicación irrestricta de las políticas neoliberales de las décadas pasadas, se dan hoy día limitaciones presupuestarias importantes para incrementar el gasto público. Tras décadas de primacía de la lógica del mercado; la disminución de impuestos a los grandes grupos empresariales y grandes fortunas y la privatización de actividades del Sector Público. De este modo, como se señala en el libro, Chile sigue siendo en estos momentos uno de los países con una política económica más neoliberal del mundo, con una presencia del Estado en la economía que no supera el 21% del PIB, con derechos sociales mercantilizados, con una estructura productiva desigual, con un porcentaje de sindicalización del 9% de las/os trabajadoras/es formales, alta vulnerabilidad de la clase media emergente y una división sexual del trabajo no pagado que convierte a las mujeres en víctimas principales de esta situación económica y social.

La crisis sanitaria ha puesto en evidencia el rol, muchas veces no visibilizado, de las administraciones locales. Sin embargo, también en Chile son las Municipalidades las que están gestionando la emergencia sanitaria desde la primera línea de atención. Muchas de ellas, sin recursos financieros suficientes, y con escasas competencias y experiencia en el manejo de la crisis a distintas escalas. Pese a ello, las administraciones locales han sabido enfrentar las dificultades atendiendo a la heterogeneidad de las necesidades de los territorios, desempeñando asimismo las asociaciones de municipios un rol central a la hora de articular y ampliar la voz de los gobiernos locales y el apoyo mutuo.

Uno de los aprendizajes en este proceso a nivel mundial es que los gobiernos locales oportunamente identificaron las necesidades básicas de consumo y establecieron medidas de **economía política** que privilegiaron el desarrollo de cadenas cortas de producción y consumo de proximidad contrariamente a las llamadas "**cadenas globales de valor**", protegiendo tanto a productores como a consumidores locales, interviniendo en la **economía real** con enfoque territorial, creando en algunas localidades nuevas formas de comercialización a través de la priorización, planificación y supervisión de acciones, enlazando o creando nuevas redes con el sector privado, los consumidores y redes de comercialización sin fines de lucro, tales como compras colectivas.

Como se recuerda en el libro, en la actualidad, en Chile, el 80% de la población se atiende desde las Municipalidades mediante el sistema de **Atención Primaria de Salud** (APS), lo que supone que las Municipalidades constituyen la primera línea de combate contra la pandemia del COVID-19. En todo ello existe, como señalan Becerra y Borcoski, la certeza de que es en los territorios donde se están construyendo alternativas, acuerdos políticos y esperanzas, guiadas por la aspiración de **otro tipo de desarrollo**, diferente al actual. Asimismo, como resultado de la crisis sanitaria, que en el caso de Chile muestra

una crisis de modelo de desarrollo económico predominante, el municipio es visibilizado como un actor fundamental tanto para la gestión de la emergencia sanitaria y social, como también, para el proceso de reconstrucción económica, social y ambiental.

En este sentido, los autores del libro son explícitos a la hora de señalar su apuesta en favor de la Atención Primaria de la Salud, la cual debe ocuparse de los problemas de salud de los individuos en el contexto de sus circunstancias familiares, sus redes sociales y culturales, y la vida en la comunidad local; estando centrada en las personas, siendo respetuosa de -y sensible con- las preferencias, necesidades, metas y valores individuales y sociales, y viendo al individuo en su contexto biológico, psicológico y comunitario. De este modo, la APS constituye el primer punto de acceso de las personas al sistema de salud, proporcionando una atención integral adecuada al contexto para la mayoría de sus necesidades de salud, y es la base para la prestación de servicios integrados, coordinando con otros niveles de servicios y otros sectores, incluyendo la atención especializada, la atención hospitalaria aguda, la adecuada atención en las residencias para mayores, entregando las medicinas tradicionales y complementarias para la salud pública y los servicios sociales, todo ello de forma continua, lo que permite mantener relaciones duraderas entre las personas y los/as profesionales de la salud, y promoviendo el autocuidado sanitario.

Otra materia derivada de la crisis sanitaria es la visibilización de los trabajos reproductivos y de *cuidados* no pagados, desarrollados principalmente por las mujeres y, por tanto, de la relación que tienen éstas con los municipios, en el entendido que tradicionalmente son ellas las que, bajo la división sexual del trabajo, soportan el principal peso de la crisis económica y sanitaria. Para Becerra y Borcoski, todos estos puntos deben ser la línea base de la discusión de un modelo de desarrollo económico y social que incorpore dimensiones de justicia territorial, con enfoques de género y de derechos y una nueva relación con la naturaleza evitando la sobreexplotación de los recursos naturales. De ahí la importancia de *“territorializar el pensamiento”* y las políticas sociales, según la expresión propuesta por los autores del libro, no tan sólo como un enfoque teórico para la aplicación de las políticas públicas, sino como una categoría de análisis para una nueva fuente de concepción y elaboración, desarrollo y evaluación de las políticas públicas tanto locales como agregadas de carácter nacional.

En efecto, los autores del libro no sólo exponen la trascendencia de los hechos recientes del *“estallido social”* de la ciudadanía chilena y la importante actuación de las Municipalidades que han puesto en jaque al propio gobierno, sino que incorporan en este relato una conceptualización crítica del análisis de la Economía Política basándose en aportaciones vinculadas a la reflexión sobre la relevancia de la prestación de servicios en la esfera del consumo colectivo, siguiendo lo que Henry Lefebvre llamó en 1974 *“la producción del espacio”*; donde se sugiere que la *reproducción* de las relaciones de producción se vuelve una función cada vez más determinante haciendo que las luchas sociales giren más en torno a los problemas de la misma que a los existentes en los centros de trabajo.

La aportación de Lefebvre es especialmente importante ya que introduce el concepto de especulación inmobiliaria como un importante elemento del capitalismo contemporáneo, que cuenta con la capacidad estabilizadora de fijar el capital al territorio, pero que también posee importantes efectos perversos o desestabilizadores, al adquirir autonomía respecto a la producción capitalista convencional o lo que ahora denominamos la *“economía real”*. A partir de esta aportación pionera de Lefebvre el

mercado inmobiliario ya no es visto como un ámbito exclusivo de las clases rentistas, mostrando la importancia que tiene el flujo de dinero especulativo en la actividad inmobiliaria urbana y, más recientemente, en la **economía de casino** actual, basada en el impresionante volumen de los flujos financieros especulativos internacionales, que sobrepasan varias veces los flujos de dinero para transacciones de la **"economía real"**. Igualmente, Becerra y Borcoski se apoyan en la línea interpretativa de la geografía crítica para explicar la producción de las formas de dominio en el capitalismo contemporáneo, aludiendo de forma especial al trabajo de Neil Smith sobre el **"Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y producción del espacio"** (1984), así como a las importantes aportaciones de David Harvey sobre **"La construcción del espacio"** (1994), o **"Los espacios del capital. Hacia una geografía crítica"** (2001), entre otras obras.

Por otro lado, el libro presenta también una panorámica de la situación de América Latina en relación con los procesos de descentralización, una visión continental que ayuda a comprender que, tanto en el **"estallido social"** chileno, como en la epidemia del COVID-19, pueden encontrarse situaciones comunes y aprendizajes válidos para Chile. Estas reflexiones se realizan en el marco de los debates en torno a la **Agenda 2030** sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y corresponden a las realizadas en el importante Congreso Programático de la **Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas** (FLACMA), realizado en Santiago de Chile a finales de marzo de 2019 y cuyas resoluciones se incluyen en uno de los anexos del libro.

En ese sentido hay que insistir en que los gobiernos territoriales son esenciales para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por Naciones Unidas para enfrentar las múltiples crisis que afectan a América Latina y el mundo. Pese a las fuertes carencias de recursos humanos, técnicos y financieros, las administraciones territoriales entregan servicios públicos, impulsan el desarrollo y constituyen un espacio principal de participación y aportación de los actores locales. Además, los indicadores promedio nacionales no muestran en ningún caso la fuerte heterogeneidad existente al interior de los Estados, de ahí la necesidad de **"localizar"** los indicadores de **desarrollo sostenible** según las circunstancias concretas de cada ámbito territorial.

Si bien los gobiernos subnacionales latinoamericanos se adhieren a los ODS, los gobiernos nacionales continúan privilegiando las estrategias y políticas centrales sin valorar suficientemente los esfuerzos y el potencial territorial de aquellos. Por ello, para avanzar en los ODS es indispensable lograr acuerdos de **gobernanza** democrática entre el Estado central y los gobiernos subnacionales reforzando la descentralización política y fiscal, fortaleciendo la autonomía municipal y abriendo espacios de colaboración de los actores públicos, privados y sociales en los territorios.

La descentralización latinoamericana ha logrado algunos resultados, pero enfrenta reveses, obstáculos y discrepancias. En Chile, con excepción de las Municipalidades con mayor población o con una producción generadora de suficientes ingresos, gran parte de ellas enfrenta situaciones de funcionamiento precario, una situación que ha obligado en muchos casos a innovar en su gestión para enfrentar las carencias y déficits de recursos. Igualmente, las administraciones locales han aprendido a colaborar entre ellas, con los actores locales públicos y privados y con la ciudadanía en general, ampliando de este modo la **gobernanza democrática**. Como señalan los autores del libro, el rol de las autoridades locales es clave en la implementación de un trabajo intersectorial que se traduce en salud y bienestar, ya que día a día los municipios ejecutan acciones que involucran a diversos sectores y diferentes actores con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo de sus comunidades.

El centralismo es una característica general que se encuentra en la constitución y desarrollo de todos los Estados de América Latina, y Chile no es una excepción. Se trata de una larga tradición cuyos orígenes pueden rastrearse desde los tiempos del período colonial español.

Ya en democracia, en Chile no han cesado los esfuerzos por enfrentar el centralismo, hecho que se ha visto reflejado en sucesivas reformas tendientes a consolidar el desarrollo armónico y equitativo de los territorios y la profundización de la democracia. En este marco, se entregó personalidad jurídica propia a las regiones (1992), se crearon los Consejos Regionales (1992) electos por vía indirecta a través de los concejales y, posteriormente se reformó la Constitución Política (2005), para acabar con la normativa que impedía crear nuevas regiones y ampliar las atribuciones de los Intendentes Regionales. Sin embargo, a juicio de muchos analistas y de la mayoría de los habitantes de las regiones, estos esfuerzos no han sido suficientes. Como señalan los autores del libro, la descentralización es una herramienta fundamental para otorgar un nuevo rol a los gobiernos subnacionales, que no es otro que transformarlos en animadores y promotores de la construcción de espacios de concertación público-privada para el fortalecimiento del desarrollo regional y local.

A partir de la reforma de la Constitución en noviembre de 1991, los alcaldes pueden ser elegidos y tienen lugar las primeras elecciones municipales, que se realizaron el 28 de junio de 1992. Mientras tanto, en el ámbito regional, los Intendentes Regionales son designados por el poder Ejecutivo, algo que está previsto se modifique mediante la elección directa en este año de 2020. Sin embargo, el restablecimiento democrático se presenta incompleto, ya que se mantiene el concepto de que es el Ejecutivo quien gobierna, mientras los responsables locales y regionales administran. Por ello, los poderes de los gobiernos regionales siguen siendo limitados y no pueden intervenir en el campo legislativo.

Al tratarse del principal instrumento financiero a través del cual el Gobierno Central transfiere recursos fiscales a las regiones, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) representa una de las herramientas más importantes dentro del proceso de descentralización administrativa del país, buscando la profundización del sistema democrático y radicando la toma de decisiones en las instancias más próximas a los problemas locales. Ahora bien, como señalan Becerra y Borcoski, el FNDR no cumple esas funciones ya que no se centra en tareas de desarrollo, llena a medias los vacíos de los presupuestos sectoriales, tiene menos recursos que los previstos y tiene dificultades en aplicarlos oportunamente.

En 1980 entró en vigor una Ley de Rentas Municipales, que buscaba principalmente dotar de mayores recursos a los municipios, incorporar un mecanismo de carácter redistributivo, flexibilizar y simplificar algunos aspectos del financiamiento municipal y crear condiciones para hacer posible el traspaso a las Municipalidades de algunos servicios que tradicionalmente prestaba el Estado central en salud y educación. De este modo, la reforma apuntaba a elevar los recursos municipales y crear un mecanismo con potencial redistributivo como es el Fondo Común Municipal (FCM).

Los ingresos propios permanentes de cada municipio son los siguientes:

- Las rentas de la propiedad municipal.
- El excedente del impuesto territorial que se recaude en el municipio, una vez descontado el aporte al FCM que deba efectuar.
- El 37,5% de lo recaudado por permisos de circulación de automóviles.
- Los ingresos por recaudación de patentes municipales de beneficio directo.
- Los ingresos por patentes mineras y acuícolas correspondientes a la Municipalidad.
- Los ingresos por derechos de aseo y los ingresos por licencias de conducir y similares.
- Los ingresos por concesiones.
- Los ingresos correspondientes a la Municipalidad por el impuesto a las sociedades operadoras de casinos de juegos.
- Los ingresos provenientes de las multas de beneficio directo y sanciones pecuniarias que las Municipalidades apliquen.

En síntesis, en el nivel municipal, lo más relevante es el Fondo Común Municipal, que tiene su base constitucional, definiéndose como un mecanismo de redistribución solidaria entre municipios. Este es, a grandes rasgos, el panorama de las finanzas regionales y municipales de mediados de la presente década, que se puede resumir a nivel regional señalando que la distribución de los fondos desde el nivel central a este nivel sigue sosteniéndose en una definición discrecional que se expresa anualmente en las disposiciones de la Ley de Presupuestos de la Nación. En el libro, los autores exponen también su análisis en torno al origen de las desigualdades territoriales, planteando la importancia del **desarrollo económico local** como un enfoque necesario ante la crisis económica, social, política y sanitaria, junto a reflexiones que tratan de mejorar el rendimiento de los fondos regionales y los mecanismos de evaluación de inversiones.

Las administraciones locales y el asociativismo municipal han señalado desde muy temprano la necesidad de ser incorporados en el discurso y la práctica de la **“reconstrucción económica”** ante la crisis económica y la pandemia del COVID-19, lo que exige diseñar instrumentos de gestión para el levantamiento de las demandas o necesidades desde las propias administraciones locales. A su vez, se requiere fortalecer los equipos de elaboración de proyectos y preparar líneas de capacitación en Desarrollo Económico Local, Economía Social y Solidaria (cooperativismo) y Economía Ecológica. En suma, según se señala en el libro, el **desarrollo territorial** constituye una salida a la crisis, ya que es una estrategia que enfoca la reestructuración y el ajuste productivo como una cuestión a resolver en los diferentes ámbitos locales, dando soluciones concretas a problemas específicos. La presencia y participación efectiva de las organizaciones sociales y la ciudadanía en las alternativas de salida a la crisis es, por tanto, uno de los elementos fundamentales de la estrategia a seguir.

Todos estos elementos ayudan a los autores del libro a definir una **“Economía política de las disparidades económicas territoriales”** y, con ello, mostrar la desigual distribución territorial del crecimiento económico, así como el desigual acceso y desarrollo del conocimiento científico, de la educación y de la salud, por nombrar solamente algunos ejes y servicios sociales que se encuentran diferenciados en el territorio, desde el punto de vista del acceso a ellos por parte de la población.

En un estudio de la División de Desarrollo Productivo de la CEPAL (2019), Felipe Correa y Marco Dini señalan que, tras una revisión de los **sitios web** de 158 municipalidades

de Chile con más de 20.000 habitantes, sólo el 10% de las mismas cuenta con una Dirección de Desarrollo Económico Local creada formalmente por un reglamento. En contraposición, un 74% de los gobiernos locales tiene radicadas las labores de desarrollo económico local en las Direcciones de Desarrollo Comunitario. Así pues, si bien las administraciones locales desempeñan un rol central en la articulación y el fomento del crecimiento económico desde los territorios, parece que este rol ha sido más bien de carácter subsidiario y asistencialista, más que promotor de un modelo de desarrollo económico local.

Con ello, se insiste en la necesidad de dotar a las Municipalidades de Direcciones de Desarrollo Económico Local, en las que se involucre a los procesos de planificación territorial, ambiental, social y de salud; vinculándose con las instituciones económicas del gobierno central y los gobiernos regionales en una necesaria coordinación vertical, estableciendo, asimismo, la coordinación horizontal entre los sectores público, privado y comunitario, incluyendo las universidades, los sindicatos, las asociaciones campesinas y el movimiento indígena, así como el conjunto de la sociedad civil.

Sin duda, una de las aportaciones principales del libro es la de mostrar el importante papel de los municipios chilenos ante el estallido social y la pandemia del COVID-19. Para ello hay que recordar que la municipalización de la educación llevada a cabo por el gobierno del general Pinochet en 1981 fue apenas un proceso de **“desconcentración administrativa”** por el cual las Municipalidades recibieron los establecimientos educativos y el personal docente y no docente, aunque no los recursos financieros suficientes para asegurar el adecuado funcionamiento de estos establecimientos, que descansó, básicamente, en un sistema de subvenciones, lo cual abrió una fuerte brecha en la educación municipal entre Municipalidades, puesto que éstas tuvieron que hacer frente a los gastos educativos con los ingresos que podían recaudar.

Tras la llegada de la democracia, diversas reformas trataron de vitalizar el sistema de educación municipal, en especial mediante el aumento de los recursos financieros para los establecimientos educativos. Sin embargo, según datos recientes de la ACHM los recursos propios transferidos por las 345 Municipalidades chilenas alcanzan los 195.000 millones de pesos (USD 250 millones aprox.)¹, de los cuales casi la totalidad se destina a cubrir gastos corrientes y salarios, dejando a la mayoría de los municipios sin poder hacer frente a inversiones para mejorar la calidad de la educación.

En este contexto, las movilizaciones de estudiantes de enseñanza secundaria en Chile en el año 2006, conocidas como la **“revolución pingüina”**, constituyen la primera protesta colectiva de carácter masivo contra la privatización del sistema de educación chileno. De este modo, como se recuerda en el libro, mientras el debate político **“formal”** se centraba en propuestas de incremento de las subvenciones financieras al sistema de educación y al incremento de los aportes de capital para la mejora de infraestructuras, las movilizaciones estudiantiles de 2006 obligaron a las autoridades y partidos políticos a modificar la **Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza** (LOCE) impuesta por la Junta del Gobierno Cívico-Militar del general Pinochet, publicada el día 10 de marzo de 1990, precisamente el último día de la dictadura militar.

¹ Dólar equivalente a \$780 pesos chilenos. Tipo de cambio con fecha: 29.08.2020.

La *“revolución pingüina”* dejó también claro que la dirigencia de los partidos de la Concertación estaba lejos de identificarse con la sensibilidad mostrada por estas movilizaciones estudiantiles y con las propias bases militantes de dichos partidos, que en muchos casos encabezaron las marchas. Posteriormente, las movilizaciones estudiantiles de 2011 realizadas por estudiantes universitarios y de enseñanza secundaria, volvieron a rechazar la privatización del sistema educativo chileno, estimándose según *BBC Mundo* en ese momento que sólo el 25% del sistema educativo es financiado por el Estado. Por su parte, la posición de la Asociación Chilena de Municipalidades subrayó la importancia de la Educación Pública como un derecho social y una herramienta fundamental para el desarrollo del país e hizo suya la demanda ciudadana de que la Educación Pública debe ser gratuita y de calidad.

En suma, lo sucedido en las movilizaciones de 2006 y 2011, donde los partidos fueron desbordados por los movimientos sociales y sus militancias de base, muestra una clara influencia de las manifestaciones y presiones sociales para modificar el diseño político institucional neoliberal en Chile, y poner en la agenda política de los programas de gobierno temas que, según se señala en el libro, es probable que de otra manera no se hubieran colocado.

Por su parte, el motivo desencadenante del *“estallido social”* del 18 de octubre de 2019 en Chile, fue la negativa a aceptar un aumento en el precio del boleto de metro en la ciudad de Santiago. Sin embargo, muy pronto la movilización ciudadana se extendió por todo el país mostrando la exigencia de un cambio en el modelo económico ultraliberal existente en el país desde hace más de 40 años y que ha generado una importante desigualdad social. Por lo demás, el estallido social se vio alentado por la represión con la que el gobierno respondió a los reclamos de la ciudadanía.

Tras diversos acercamientos entre las autoridades municipales y el poder Ejecutivo, el gobierno anunció en los últimos meses de 2019 que se encontraba estudiando modificaciones al Fondo Común Municipal, principal medio de financiamiento de los municipios. Sin embargo, tal como señalan los autores del libro, el planteamiento ciudadano trataba de alcanzar un gran Acuerdo Nacional para reducir la desigualdad, donde la formulación de un nuevo sistema de financiamiento municipal permitiera debatir los mecanismos de redistribución del poder, permitiendo que la descentralización y la autonomía de las administraciones locales fuera una realidad, lo que desde el municipalismo se considera elemental para cimentar las bases de un país desarrollado.

Como señalan Becerra y Borcoski, a partir del estallido social del 18 de octubre, el mundo municipal, territorial y local, agrupado en la Asociación Chilena de Municipalidades, mostró una importante capacidad de articulación y coordinación para responder y canalizar las necesidades de la ciudadanía, razón por la cual gozan hoy de la legitimidad social e institucional para ponerse a disposición del país y contribuir en una salida política a la crisis.

La Ley Orgánica de Municipalidades en Chile permite a las Municipalidades realizar consultas no vinculantes sobre temas que tengan relación con los problemas que aquejan a sus vecinos y vecinas. Por ello se decidió que la consulta fuese más allá de lo político, incluyendo preguntas sobre demandas sociales que los alcaldes y alcaldesas conocían en sus propios territorios. Para ello, la ACHM buscó la colaboración de otras organizaciones sociales y universidades como la Universidad de Santiago, la cual se hizo cargo del

sistema de cómputos y la Universidad de Chile, que se ofreció para acompañar a los alcaldes y alcaldesas en el recuento final. Asimismo, los alcaldes y las alcaldesas tuvieron el coraje de entender que los derechos de los jóvenes comienzan, según la **Convención de los Derechos del Niño**, en el momento en que nacen. De este modo reivindicaron y reconocieron el derecho a la participación política de los jóvenes desde los 14 años. En cuanto a las modalidades de votación, se combinó adecuadamente el voto digital con el voto presencial, eligiendo cada Municipalidad su propio camino.

La consulta ciudadana del 15 de diciembre de 2019 habló desde la realidad de los vecinos, ya que les abrió una vía de expresión donde manifestar sus demandas y aspiraciones y así poder canalizar las múltiples necesidades que el Estado debe resolver para hacer de Chile un país con más igualdad y mayor justicia social. En efecto, la consulta organizada por la ACHM, constituyó una experiencia histórica e inédita de participación ciudadana, que se inscribe dentro de las grandes movilizaciones de carácter masivo –y profundamente políticas– que ha habido desde el 18 de octubre de 2019.

La consulta logró movilizar a más de dos millones de personas mientras que otras manifestaciones como la **“Marcha más grande de todas”**, que tuvo lugar el 25 de octubre de ese año en Santiago de Chile, organizada por distintos movimientos sociales contra de la desigualdad de ingresos, la privatización de servicios básicos (educación, electricidad, agua potable y saneamiento, entre otros), la mejora en la previsión social, y la creación de una Asamblea Constituyente (AC) para decidir una nueva constitución en el país, entre otras reivindicaciones, logró una participación de 1,2 millones de personas sólo en Santiago de Chile, estimándose una participación superior a los tres millones de personas en todo el país. Por su parte, el despliegue nacional e internacional de las mujeres contra el patriarcado, llevado a cabo por el colectivo **“Las Tesis”**, el 25 de noviembre de ese mismo año en Santiago de Chile se hizo viral, alcanzando una reproducción estimada en las redes sociales de 1,4 millones de personas en la difusión de sus cánticos en todo el mundo:

“El patriarcado es un juez que nos juzga por nacer, y nuestro castigo es la violencia que ya ves”. “Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía”.

“Son los policías, los jueces, el Estado, el presidente. El violador eres tú”.

Por supuesto que la consulta ciudadana no es la solución a la crisis social, pero, sin duda, como señalan los autores del libro, ella constituye un instrumento de legitimidad social para viabilizar el sentir de la ciudadanía frente a los abusos y la desigualdad que hoy afecta a Chile y, en particular, a las Municipalidades y sus territorios. Es, además un gran instrumento para vivir con intensidad la participación a nivel local, participación para que los vecinos y vecinas puedan tomar decisiones para el futuro de los territorios donde viven cotidianamente.

En la histórica consulta ciudadana del 15 de diciembre, se logró la participación de 221 comunas, con un total agregado de más de 2,5 millones de votantes, de los cuales, más del 92% se inclinó a favor de una nueva Constitución, y más del 71% prefiere una convención constitucional elegida en un 100% por ciudadanas y ciudadanos a tal efecto, en contraposición a una convención mixta, la cual estaría constituida por ciudadanos electos y parlamentarios en ejercicio. Las respuestas están también mayoritariamente de acuerdo con la entrega a las administraciones locales de un mayor nivel de atribuciones y de recursos, siendo el promedio nacional de aprobación a esta iniciativa el 87%. De otro lado, un 95% de las respuestas a la consulta municipal a nivel nacional considera que no

deben postular a cargos de representación popular y a empleos públicos las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero o narcotráfico. Finalmente, el 93% de las respuestas es categórico al señalar que exista un IVA reducido para productos de primera necesidad.

La concentración de las preferencias a nivel nacional se centró en la mejora de las pensiones y la dignificación de la vida de los adultos mayores; la mejora de la calidad de la salud pública y su financiamiento; el acceso y calidad de la educación pública; y la reducción de la desigualdad de los ingresos. Los resultados de la consulta se pronunciaron, pues, de forma abrumadora, por la mejora de las pensiones, la salud y la educación y por abrir una Asamblea Constituyente para cambiar la Constitución heredada de Pinochet.

Como señalan los autores del libro, el ámbito municipal ha sido el único espacio político que incluyó, claramente, lo que estaba en el aire desde el estallido social del 18 de octubre, esto es, la necesidad de cambios, no de forma cosmética, sino de manera estructural. La consulta ciudadana municipal mostró también que la democracia participativa sitúa a la ciudadanía o los actores territoriales en el centro mismo del proceso de toma de decisiones y que la **democracia participativa** no nace de un vacío, sino del desarrollo evolutivo de la democracia representativa, a la que no sustituye, sino que la complementa.

La ACHM fue capaz de representar a sus municipios socios y de invitar a la participación de gobiernos locales sin vinculación a la asociación. Asimismo, además de representar al municipalismo, la ACHM fue capaz de convocar al conjunto de actores sociales. La Consulta Ciudadana de 2019 se inscribe, pues, en los anales de la historia del municipalismo chileno por su audacia en recordar que los gobiernos locales son esenciales en la construcción de un modelo de desarrollo económico y social sostenible, y que los modelos de cooperación y asociatividad son relevantes, sobre todo en estos tiempos de incertidumbre.

Conscientes de que nos encontramos en medio del proceso espacio-temporal abierto el 18 de octubre de 2019, tanto en lo referido al **"estallido social"** como al impacto de la pandemia del COVID-19, los autores del libro se arriesgan a realizar algunas recomendaciones hacia el futuro entre las cuales cabe citar las siguientes:

- A pesar de que desde fines de 2012, Chile cuenta con un marco legal que regula el asociativismo municipal, se hace necesario repensar el valor de las mancomunidades municipales, en especial las de carácter regional, las cuales pueden llegar a cumplir un destacado rol como **agentes de desarrollo local** en sus territorios, más aún en un marco de procesos de descentralización que, en el corto plazo, tienen como hito la elección directa de Gobernadores Regionales en 2020.
- En Chile hay una importante descarga de tareas del Estado central hacia los municipios, de modo que la vieja concepción de las funciones de la Municipalidad de los años de 1980, preocupada básicamente del aseo y ornato municipal y sólo algunas funciones más, y hoy tiene más de 80 tareas y programas sociales que debe ejecutar y administrar.
- Las Municipalidades deben postular a los diversos fondos regionales a fin de conseguir recursos para inversiones y programas de mejoramiento comunal, pero

las Municipalidades con menos capacidad de generar ingresos financieros no suelen tener los recursos humanos con capacidades técnicas adecuadas para poder realizar su postulación a estos proyectos. Se hace necesario, por tanto, recurrir a la asociatividad municipal para construir agencias de desarrollo territorial.

- La Asociación Chilena de Municipalidades ha estimado que el impacto de la crisis financiera tendrá un efecto negativo en las arcas municipales cercano a los 900 mil millones de pesos (USD 1.153 millones), razón por la cual se cree necesario realizar propuestas concretas para que las administraciones locales puedan enfrentar de la mejor manera posible esta crisis financiera, en especial, en aquellos territorios más carenciados.

Entre las propuestas para enfrentar la crisis financiera municipal Becerra y Borcoski señalan la mejora de los sistemas de recaudación, distribución y aportes al Fondo Común Municipal; la refocalización de recursos del Ministerio de Educación a la educación municipal; la exención temporal del pago del IVA a las Municipalidades; el establecimiento de Fondos de Emergencia y recursos extra para la Salud Municipal; replicar las mesas sociales de COVID-19 a nivel territorial; la transferencia de los programas de impacto local a las Municipalidades, como el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, los Programas del Servicio de Vivienda y Urbanización; los Programas de Seguridad Ciudadana, entre otros; la reorientación de programas de inversión con el fin de apoyar a los municipios en temas de salud y luego convertirse en programas de empleo local; y, finalmente, la transparencia de datos del Servicio de Información Laboral de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y de la Tesorería General de la República.

En resumen, a través de estas propuestas los autores del libro buscan alcanzar mejores condiciones financieras para las administraciones locales, organismos que ya están gastando importantes recursos para enfrentar la pandemia del COVID-19 y la crisis social y económica, en especial en los territorios con mayores carencias. Por otro lado, es evidente que la cuarentena ocasionada por la pandemia del COVID-19 va a tener un severo costo económico, de modo que es preciso reaccionar con un paquete fiscal a la altura de las circunstancias. Según se señala en el libro, el Ejecutivo chileno no ha respondido a la creciente demanda social ni tampoco está respondiendo al inmenso costo social provocado por el coronavirus. Asimismo, las grandes empresas, los bancos, las Administradoras de Fondos de Pensiones y las entidades del sistema privado de seguros de salud, implantado en Chile en 1981 a través de las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES), siguen ausentes a la hora de compartir los costos de esta crisis. Hasta ahora, esos costos recaen fundamentalmente en los trabajadores formales e informales, en los sectores más vulnerables y en el Estado, financiado mayoritariamente por los impuestos indirectos que recaen principalmente en los sectores de ingresos bajos a través del IVA. Evitar la expansión de la pandemia y el colapso económico obliga, pues, a un esfuerzo solidario donde los que más tienen deben ser los que más aporten.

Tal como señalan Becerra y Borcoski, ante una crisis inédita, se debe reaccionar con instrumentos y montos también inéditos. Entre ellos se encuentra el **"Ingreso Familiar de Emergencia"** (IFE) que se estima puede beneficiar, aproximadamente, a dos millones de personas, con un costo mensual para el Estado cercano a los 770 millones de dólares. Este aporte, por lo demás, será un importante dinamizador de la economía local ya que permitirá activar la demanda agregada de la economía, siendo un empujón considerable para el consumo de productos básicos. Sin embargo, puede que ello no sea suficiente para enfrentar la difícil situación actual. Ante ello algunas voces y organizaciones señalan

la posibilidad de reasignar recursos del Fondo Estratégico Militar (Ley Reservada del Cobre); hacer uso de los Fondos Soberanos (que equivalen al 9% del PIB); o el aumento de la deuda pública, situada en el 32,7% del PIB, un nivel bajo en comparación a la de los países de la OECD, como también reformas tributarias en el corto plazo (impuestos patrimoniales) y reformas tributarias progresivas en el mediano plazo que aporten al cierre de la brecha de 12 puntos con sus pares en la OECD.

La pandemia del coronavirus ha mostrado, pues, la incapacidad de los sistemas privados de salud para asistir a sus usuarios. La intervención estatal y la acción pública han sido claves en esta situación. Asimismo, la desigualdad social muestra también su incidencia en las tasas de mortalidad durante la pandemia. Según es conocido, las Municipalidades de la Región Metropolitana de Chile con menores ingresos, mayor pobreza y hacinamiento, son las de mayor impacto del COVID-19 en cuanto a contagios y fallecimientos de su población. La pobreza constituye así uno de los principales factores de riesgo frente a la pandemia.

Igualmente, según señalan algunas declaraciones del Colegio Médico de Chile y miembros de la comunidad científica, debe existir una transparencia plena disponible sobre el alcance y profundidad de la pandemia del COVID-19, ya que la ausencia de cifras confiables puede ocultar las reales dimensiones del problema y los impactos negativos de no tomar las decisiones correctas. La opacidad en el tratamiento de la información pública viola los principios fundamentales de la democracia, siendo el acceso a la información un derecho consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros convenios internacionales.

En definitiva, la crisis y la pandemia del COVID-19 han supuesto una revalorización del territorio, en lo que el profesor Precado (2004) ha denominado la **“paradoja de la territorialidad”**, puesto que ha sido una excesiva no-espacialidad y fuertes procesos de dislocación lo que han permitido volver la mirada y el pensamiento a los aportes de la variable espacial como una manera de corregir el proceso de globalización, en lo que al papel del territorio se refiere. Pero el territorio, como señalan Becerra y Borcoski, es también un sujeto por construir, esto es, un objetivo histórico y político con capacidad de cambiar la gestión. Entender el territorio, esto es, la **“inteligencia territorial”** es una tarea colectiva que incluye el esfuerzo por abarcar de forma rigurosa la realidad desde el conocimiento y la acción. Y precisamente ahí radica la necesidad de **“territorializar el pensamiento”** y nuestra capacidad de análisis. De esta forma frente a la consigna habitual de **“pensar globalmente y actuar localmente”**, el libro propone que hay que pensar a partir de lo local, ya que para pensar las relaciones hay que partir de las realidades locales, pero sin dejar de considerar los impactos que determinadas decisiones globales tienen en los niveles regionales y locales. En medio de esta crisis económica y sanitaria, ha quedado demostrado que dónde al mercado no le es rentable estar y dónde el Estado central tarda en llegar, ahí, precisamente, se necesitan **gobiernos locales** de verdad y no sólo administraciones territoriales.

Como se ha señalado, la Atención Primaria de Salud (APS) es la base y puerta de entrada al sistema de salud en Chile, ya que es el principal soporte con capacidad para identificar población de riesgo, tomar medidas preventivas, realizar test, rastrear la trazabilidad de los contagios y señalar la necesidad de los confinamientos en los casos de contagio. Sin embargo, en el inicio de la crisis sanitaria la APS no fue tenida en cuenta entre los recursos para contener la pandemia. Tal como señalan Becerra y Borcoski, es posible que

esta decisión de dejar inicialmente a un lado a la APS, fuera parte de la visión del equipo a cargo de la gestión de la crisis, ya que sus miembros provienen del sector privado de atención sanitaria, sin mucho conocimiento del funcionamiento de la salud pública y de la Atención Primaria de Salud. Sin embargo, pese a no ser considerada en la estrategia inicial del Estado Central, la APS estuvo siempre comprometida en las acciones frente al COVID-19 aunque esta labor no fue originalmente visibilizada de forma adecuada en los medios de comunicación, ni reconocida desde el Ministerio de Salud de Chile.

Frente al aumento de casos activos de COVID-19, el Ministerio de Salud dictaminó el 6 de junio 2020, la atribución de funciones para que la Atención Primaria de Salud asumiera el diagnóstico e implementación de medidas de aislamiento de casos del COVID-19, junto al estudio de sus contactos, aprovechando su capacidad instalada y vinculación con los territorios y sus comunidades. La mencionada resolución se refiere, además, al reforzamiento del diagnóstico y estudio de contactos definiendo los roles, funciones y responsabilidad entre las Secretarías Regionales Ministeriales y la Atención Primaria de Salud.

Así pues, para una estrategia más efectiva, es preciso dar más protagonismo a los territorios y a las comunas y dar mayor rol a los gobiernos regionales y locales; dejando atrás una mirada segmentada y con lógica centralista. Es en el territorio donde mejor se conocen las necesidades de la ciudadanía, y desde dónde se pueden desarrollar mejor las medidas para el manejo de la pandemia, con los apoyos materiales correspondientes. Asimismo, se precisa avanzar en estrategias territoriales que identifiquen los recursos, iniciativas y cohesión comunitarios para el cuidado mutuo, reconociendo la riqueza de la diversidad intercultural y las necesarias adecuaciones con enfoque de género y de integración de personas con capacidades diferentes. Junto a todo ello, se hace necesario fortalecer las redes comunitarias e intersectoriales presentes en los territorios y es desde allí, desde los barrios y los sectores que atienden los Centros de Salud Familiar (CESFAM), desde donde es posible estimular el autocuidado y los apoyos comunitarios. De este modo, han debido fortalecerse los equipos de la APS buscando su articulación con las organizaciones solidarias y autónomas que surgen en la comunidad en períodos de crisis, como son los comedores comunitarios, las ollas comunes y las organizaciones vecinales.

La gobernanza y la coordinación multinivel cobran una vital importancia en materia de salud. Como señala el libro, durante los primeros días, fue evidente la incapacidad para establecer un sistema de gobernanza de la salud, así como también la incapacidad para actuar coordinadamente. A nivel de prestación de servicios, parece importante, por tanto, generar una nueva gobernanza para redes integradas de servicios de salud. Una de las tareas urgentes en la gobernanza de la salud pública se refiere a mejorar la integración de la red asistencial entre los equipos de nivel primario y terciario, estableciendo en cada urgencia hospitalaria un referente para la comunicación directa entre equipos.

Por último, entre las tareas más urgentes e inmediatas, la Comisión de Salud de la ACHM ha planteado activar los Comités de Vigilancia Epidemiológica, los cuales tienen una presencia municipal e informan periódicamente a la respectiva Autoridad Sanitaria de Salud de todos los casos que cumplen con las definiciones del Sistema de Vigilancia. La ACHM ha señalado que cuenta para ello con cincuenta laboratorios clínicos municipales, los cuales requieren financiamiento para insumos, aunque se considera que la inversión se justifica, pensando en el gasto que se hace en la compra de servicios a laboratorios

privados. Hay que tener en cuenta que el coronavirus puede llegar a estar presente un tiempo considerable, según señalan las autoridades de salud, por lo que ampliar la cobertura y disponibilidad de laboratorios municipales se convierte en un hecho crucial para el enfrentamiento de la pandemia. Según se señala en el libro, en la actualidad, cerca del 40% de los muestreos se analizan en laboratorios privados, que atienden al 20% de la población que concurre a las clínicas y centros médicos privados, mientras que la APS municipal atiende a más del 70% de la población en Chile. En síntesis, como lo ha reafirmado el Colegio Médico de Chile y varias instancias académicas, sin suficiente testeo, rastreo y aislamientos efectivos, con el suficiente apoyo económico que lo facilite, nos enfrentaremos al dramático dilema de producir para sobrevivir. Solo el test, las actividades de rastreo, el confinamiento y el apoyo a las familias nos puede sacar de ese fatal dilema.

Asimismo, dado que no es posible asegurar la no aparición de otra pandemia, o el rebrote continuado de la misma, parece obligado plantearse la existencia de un Consejo Nacional de Salud que reúna a los Ministerios y actores sociales clave, con objeto de mejorar la gobernanza para la conducción efectiva frente a la pandemia. Esto debería replicarse en cada región, articulando municipios, salud y desarrollo regional, una especie de Oficina Nacional de Emergencia de la Salud Pública. De la misma forma, hay que atender a otras materias relevantes como la Salud Sexual y Reproductiva, así como la Salud Mental, y que las medidas necesarias en cada establecimiento en los diferentes niveles, aseguren la continuidad de la atención de estos servicios.

Se hace necesario, igualmente, implementar un modelo de gestión de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Atención Primaria de Salud, con el fin de mejorar la cobertura y la calidad de la atención sanitaria y entregar algunos servicios de manera virtual. Un uso correcto de estas nuevas tecnologías puede garantizar una mayor participación comunitaria, el acceso universal, la gobernanza municipal, el cumplimiento de metas y el establecimiento de compromisos y acuerdos internacionales. Asimismo, es indispensable garantizar la seguridad de las personas que trabajan en el sistema de salud como primer punto de abordaje en la pandemia, ya que de ello depende la posibilidad de llevar adelante todas las demás estrategias. En este sentido, hay que atender a problemas como la existencia de situaciones contractuales muchas veces insuficientes y precarias pese a enfrentar a diario riesgos claros de perder la vida o sufrir secuelas en el cumplimiento de su trabajo. Por ello, es imprescindible asegurar la disponibilidad de los equipos de protección frente a contagios no sólo para el personal clínico sino para todas las personas profesionales de la salud.

En síntesis, la experiencia ante la pandemia, muestra para los autores del libro varios aspectos esenciales: (i) por una parte, la capacidad de las administraciones locales de conducir una respuesta rápida y eficaz; (ii) por otra parte, ha quedado claro que el componente de la **gobernanza** es vital, en especial en su relación con la Atención Primaria de Salud, a fin de potenciar la capacidad de actuar en los territorios, identificando y conteniendo a la pandemia; (iii) asimismo, el COVID-19 ha venido a desnudar la profundidad de las desigualdades sociales, que se expresan en la relevancia de los determinantes sociales de la salud; (iv) igualmente, hemos visto también la importancia de los soportes materiales básicos que puede ofrecer el Estado y la sociedad a los grupos más vulnerables de la población; y (v) ha sido significativa la capacidad asociativa y la voluntad de las personas para actuar de forma organizada, disciplinada y solidaria, con sentido del bien común. Por ello, esperamos que todo esto sea un activo que pueda mantenerse en el tiempo puesto que la dura crisis económica que estamos viviendo y

que, seguramente, se prolongará, requerirá de toda la solidaridad, acompañamiento, redes de apoyo y vínculos comunitarios.

Para ello, como señala el libro, surge la imperiosa necesidad de construir un nuevo Pacto Social y Territorial para Chile, a fin de dar más vigor e intensidad a la democracia participativa, lo que requiere que los actores sociales y la ciudadanía visualicen a sus autoridades como propias, lo que requiere, en especial en el nivel territorial, generar procesos democráticos como los que están en curso para elegir directamente los Gobernadores Regionales este mismo año, lo cual supone la necesidad de construir una institucionalidad política regional potente y reforzar al mismo tiempo la institucionalidad municipal. Los autores del libro creen que el ciclo de reformas municipales que hasta aquí se han llevado a cabo en el país se encuentra ya agotado, y debe darse un salto cualitativo que instale a las Municipalidades como un actor de mayor relevancia en materias de participación ciudadana y generación e implementación de políticas públicas. Asimismo, para ser coherentes con el discurso a favor de la descentralización y la autonomía, hay que trabajar igualmente en la modernización de la gestión municipal, esto es, actuar en consecuencia, promoviendo la asistencia técnica y medioambiental, la capacitación, los estudios y la formación de los recursos humanos utilizados en las administraciones locales.

EL municipalismo chileno tiene el gran desafío de contribuir a la discusión de este nuevo Pacto Social y Territorial, que debe contemplar las modificaciones constitucionales que permitan dar el salto desde las actuales administraciones municipales para convertirlas en gobiernos locales de verdad. Vinculado a lo anterior, se necesita avanzar en pos del asociativismo municipal; generar acuerdos sobre la mejora del financiamiento municipal y la descentralización fiscal; y reformular el Fondo Común Municipal, a fin de convertirlo en un verdadero instrumento económico y social territorialmente redistributivo, con un aporte fiscal suficiente. De igual manera, no se debe perder de vista la imperiosa necesidad de mejorar la gestión municipal y la calidad de sus recursos humanos, siendo también importante promover mayor participación e involucramiento de la ciudadanía en el control de la gestión municipal y pensar en el nuevo rol que todo ello conlleva para los concejales y concejalas. Como concluyen Becerra y Borcoski, la descentralización no se agota en reformas de tipo administrativo, requiere de actores locales y regionales empoderados, y necesita comprender que los territorios no son solamente la realidad geográfica, sino que son el resultado de procesos históricos y sociales.

Francisco Alburquerque

Comunidad de Madrid, 26 de agosto de 2020

Introducción

En un breve periodo de tiempo, las autoridades locales han asumido un rol político clave en la construcción de la historia del país. No es menor que a semanas del estallido social del 18 de octubre de 2019, a través de su máxima institucionalidad de representación como es la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), los gobiernos locales de Chile hayan desafiado lo posible, llevando en forma inédita la Consulta Ciudadana del 15 de diciembre.

Durante el primer semestre de 2020 los municipios lideran la gestión de la pandemia por COVID-19, haciendo propuestas concretas al Ejecutivo, por ejemplo, decretando la suspensión de las clases, mandato que iba en sentido contrario a la indicación gubernamental de mantener a los alumnos en el aula.

Los gobiernos locales en Chile desarrollan propuestas de economía política de carácter territorial como la fijación de precios de insumos médicos para combatir la pandemia gestionando la importación de medicamentos a través de la gestión de sus farmacias municipales, la suspensión de actividades comerciales en sus comunas o la reconfiguración de las cadenas de valor generando nuevos circuitos de desarrollo económico entre ferias libres, almacenes y el tejido empresarial territorial y enfrentando los estragos de la crisis económica, en especial la falta de alimentos de los sectores vulnerados.

En igual línea, en el segundo semestre de 2020 la ACHM levanta una propuesta de reactivación económica basada en políticas de inversión pública local de carácter keynesiano, muy distante a las políticas asistencialistas y de trabajo precario vistas en el país producto de la crisis política y social de 1982.

La proximidad con los vecinos de manera cotidiana hace que las autoridades municipales tengan un sentido de realidad distinto a otras estructuras del Estado. En el caso de la ACHM, ésta tiene un sistema de gobernanza transversal, donde hay autoridades municipales de todos los colores políticos e independientes y agrupa a alcaldes y concejales. Este sistema de trabajo amplio y consensuado y que es tradicional en el municipalismo, ayuda mucho en momentos de crisis.

Con el coronavirus, el sentido de realidad de los municipios en el mundo se vuelve a expresar, pues es en los territorios donde se vive la realidad concreta. Han sido los gobiernos locales en un sinfín de latitudes los que han respondido con mayor eficacia a la crisis, ajustando presupuestos, manteniendo la liquidez de los hogares, creando cadenas cortas y justas de valor entre productores locales y consumidores; repensando, oportunamente, un programa de reconstrucción social y económica asumiendo que las relaciones sociales, los medios de transporte y la relación ciudad/barrio cambiaron para siempre.

Los municipios de Chile no han estado exentos de estas interpelaciones. En materia sanitaria, hay que señalar que el 80% de la población se atiende en la atención municipal: Atención Primaria de Salud (APS). Esto significa que, es desde los municipios donde se establece la primera línea de combate contra la pandemia, aunque el Ejecutivo no lo haya entendido así desde el comienzo de la crisis sanitaria.

Tanto el estallido social como especialmente el COVID 19, expusieron a la vista de Chile, las desigualdades territoriales, las cuales no han podido ser superadas puesto que existe un ordenamiento político, económico y constitucional que así lo determina. Si bien la creación del Fondo Común Municipal (FCM) en 1979 vino a equalizar estas disparidades, equilibrando al menos lo financiero, las disparidades siguen patentes y tensionan el ejercicio y goce de los derechos sociales al límite, como resultado de los shocks externos, como es el caso de esta emergencia sanitaria.

No dejando de visibilizar los contextos sistémicos del modelo, y que fueron reflejados en los resultados de la Consulta Ciudadana Municipal del 15D, urgen medidas inmediatas que son de responsabilidad del poder ejecutivo y legislativo para enfrentar esta pandemia. 1.- Por un lado, es inminente la reasignación presupuestaria no tan solo para cubrir los déficits en salud municipal, 2.- sino además de una política fiscal sectorial en materia sanitaria que haga frente a la crisis, la que se debería traducir en la inyección directa de nuevos recursos a través del Fondo Común Municipal u otros mecanismos que se diseñen. Esta inyección de recursos frescos a las administraciones locales generará condiciones para que los municipios puedan hacer frente a esta situación nunca antes conocida en nuestro país y en el planeta. Sin lugar a dudas, los municipios y su asociatividad han demostrado con ejemplos claros la perspectiva de construir ciudadanías sujetas de derecho. Y será sin duda uno de los aspectos donde habrá que seguir avanzando; pues lo social y lo político se sintetiza territorialmente en lo local.

Ya hemos ido adelantando algunas de las preocupaciones que nos mueven a escribir este libro. En una línea de tiempo signada por dos hitos: el estallido social y la irrupción del COVID-19. Y en un escenario bastante concreto como es el territorio, en especial en su escala local y en su dimensión asociativa.

Intentaremos despejar algunas preguntas y reafirmar algunas ideas que el municipalismo chileno viene planteando hace décadas tales como la necesidad de pasar de las actuales administraciones a ser verdaderos gobiernos locales; la idea de que el municipio es la primera línea de contacto entre el Estado y la ciudadanía y aquella parte de la administración estatal que efectivamente está presente en todo el territorio del país. Quizá estos aspectos hacen que la perspectiva que se tiene de los problemas es más cercana a la realidad, por un tema de *"escala"*; la misma que requiere de respuestas más rápidas y concretas, pues los vecinos y vecinas se mueven en similar dimensión espacio-temporal y ven las caras de sus autoridades diariamente, además, el municipio, sus instalaciones, el edificio consistorial, se perfila como una realidad concreta de poder y administración, donde los habitantes de su territorio acuden, pues es algo así, como su espacio natural, distinto a la escala regional o a los pasillos ministeriales o a La Moneda. El municipio es ese patio cercano y próximo de la democracia.

Creemos importante y necesario aportar en cuanto a realizar clarificaciones sobre diversos términos e ideas de uso permanente para quienes se mueven en los ámbitos regionales y locales, al objeto de tener una base común conceptual, así como también incorporamos una reseña del proceso de descentralización vivido en nuestro país en los últimos 45 años.

Este libro también contiene un análisis de los principales resultados de la Consulta Ciudadana impulsada por la Asociación Chilena de Municipalidades, la cual se efectuó del 15 de diciembre de 2019. Intentaremos también entregar un panorama de la

descentralización en Latinoamérica y el Caribe, en virtud del carácter de pandemia del COVID-19, identificando aquellos rasgos comunes en lo territorial e institucional y en los procesos que cada país vive. Mal que mal, una Pandemia es la suma de muchas epidemias locales, parafraseando a nuestro buen amigo Francisco Alburquerque.

Este texto está marcado por la coyuntura social, política, económica y sanitaria y como ciudadanos de este país, estamos insertos en una realidad concreta e impactados por ella, viviendo las mismas vicisitudes, angustias e inquietudes que en este minuto de Chile y esta hora del mundo vive la humanidad. Existe una certeza: es desde los territorios y desde el espacio local desde dónde se están construyendo alternativas, acuerdos políticos y esperanzas.

El territorio está siendo el espacio de reconfiguración de las relaciones sociales en el marco de la conformación de propuestas en el escenario que se abre para elaborar una nueva Constitución en democracia. Para ello queremos poner a disposición nuestro libro, sin querer entregar recetas ni panaceas, simplemente queremos compartir nuestros apuntes territoriales y municipales para caminar las huellas del futuro.

Los autores, agosto de 2020.

lashuellasdefuturo.gob.locales@gmail.com

Referencias Bibliográficas

ACHM, & Becerra, M. J. (Diciembre de 2019). Informe Consulta Ciudadana Municipal de 2019. Santiago: ACHM - Unidad de Proyectos e Innovación .

ACHM, & Borcoski, I. (2019). Conclusiones del Congreso Programático de FLACMA. En ACHM (Ed.), Congreso Programático de FLACMA. Santiago: ACHM.

Adelman, I. (1964). Teorías del desarrollo económico. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Aguilar, L. (2013). Gobernanza y Gestión Pública. México: Fondo de Cultura Económica.

Alayón, N. (1991). Asistencia y asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza? Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.

Alburquerque, F. (2004). El enfoque del desarrollo económico local. Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu>: http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf.

Alburquerque, F. (2013). Economía del desarrollo y desarrollo territorial. Obtenido de <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/03/E%C2%AADesarrollo-y-Desarrollo-Territorial-3.01.pdf>.

Alburquerque, F., & Dini, M. (2008). Módulo 1: empresas, cadenas productivas y territorio. Introducción a los conceptos de innovación, productividad y competitividad. Recuperado el 2020, de <http://www.conectadel.org>

Antognini, A., & Pribble, J. (2014). Welfare and party politics in latin América. Revista de Ciencia política UC, 34(2), 485-489.

Arocena, J. (2002). El desarrollo local: un desafío contemporáneo (segunda ed.). Uruguay: Taurus.

Arocena, J., & Marsiglia, J. (2017). El escenario territorial del desarrollo. Actores, relatos y políticas. Montevideo, Uruguay: TAURUS-CLAEH.

Arredondo, J. F. (2007). Política pública y planificación participativa: una mirada desde el ámbito local,. Santiago: SERPLAC.

Artigás, C. (2005). Una mirada a la protección social de los derechos humanos y otros contextos internacionales. Serie Políticas Sociales,(110). doi:LC/L.2354-P

Baeza, R. (1996). Manual Técnico de Gestión Municipal (Vol. 3). Santiago, Chile: ACHM.

Barro, R., Sala & Martín, X. (2009) "Crecimiento Económico" Editorial Reverté Barcelona España ISBN: 9788429126143

Banco Mundial. (2006). Local Economic Development: A Primer Developing and Implementing Local Economic Development Strategies and Action Plans.

Baringo, D. (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. QUID16 (3), 110-126.

Becattini, G. (2002). Del distrito industrial marshalliano a la 'teoría del distrito' contemporánea: una breve reconstrucción crítica. Investigaciones Regionales, N° 1 . Obtenido de https://old.aecr.org/images/ImatgesArticles/2007/01-Becattini.pdf?_ga=2.249296007.1471150742.1538998641-2111654584.1538998641

Becerra, M. J., & René, J. (16 de 12 de 2019). Historia de una consulta: la respuesta de los municipios a la crisis de Chile. Santiago, Chile. Obtenido de <https://m.elmostrador.cl/destacado/2019/12/16/historia-de-una-consulta-la-respuesta-de-los-municipios-a-la-crisis-de-chile/>

Bianchi, P., & Labory, S. (2014). The role of governance and government in the resilience of regions: the case of the 2012 earthquake in the Emilia-Romagna region in Italy. Obtenido de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01166138>.

BID. (2015). Subnational Governments and decentralization sector framework document fiscal and municipal management division BID.

Blakely, E. (1994). Planning local economic development: theory and practice. Newbury Park: Sage.

Boisier, S. (1993). La construcción social del regionalismo latinoamericano. Proyecto de investigación, Santiago. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/320605645/LA-CONSTRUCCION-SOCIAL-DEL-REGIONALISMO-LATINO-doc>

Boisier, S. (1996). Modernidad y Territorio. Cuadernos del ILPES(42).

Boisier, S. (2006). Imágenes En El Espejo: Aportes A La Discusión Sobre Crecimiento Y Desarrollo Territorial. Santiago.

Borcowski, I. (5 de Agosto de 2015). El futuro del asociativismo municipal. Santiago, Chile. Obtenido de <http://blogs.cooperativa.cl/opinion/politica/20150805122735/el-futuro-del-asociativismo-municipal/>

Borja, J., Valdes, T., Pozo, H., & Morales, E. (1987). Descentralización del Estado, movimiento social y gestión local. Santiago, Chile: FLACSO.

Bozzano, H. (2009). Territorios posibles: procesos, lugares y actores. Buenos Aires: Ediciones Lumiere.

Braudel, F. (2002). La dinámica del capitalismo. México: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de https://www.fing.edu.uy/catedras/disi/ctysociedad/Materiales%202009/Fernand%20Braudel_La%20Dinamica%20del%20Capitalismo.pdf

Bravo, S. (2012). Implementación de la política de fomento en Chile: una aproximación a partir de la experiencia de las unidades de desarrollo económico a nivel municipal. Santiago: Universidad de Chile. Obtenido de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112502/cf-bravo_ss.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Bravo, V. (2012). Neoliberalismo, protesta popular y transición en Chile, 1973-1989. *Política y Cultura*(37), 85-112. Recuperado el 1 de agosto de 2019, de scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100005&lng=es&

Byung-Chul. (23 de Marzo de 2020). www.latercera.com. Obtenido de <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/byung-chul-han-refuta-a-zizek-el-virus-no-vencera-al-capitalismo/>

Camuffo, A., & Grandinetti, R. (2005). Distritos industriales como economías del conocimiento. *Temas*(15). Obtenido de https://www.francoangeli.it/riviste/Scheda_Rivista.aspx?IDArticolo=26026&Tipo=Artic%20olo%20PDF&idRivista=100

Calame, P. (2006). El territorio, pieza clave de la gobernanza del siglo XXI. Tesis para repensar la gobernanza. Programa Análisis y evaluación de la gobernanza.

Cancio J. (2002)“La Constitución económica: Promesas incumplidas”, en *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, N° 7, Madrid 2002.

Cardoso, F., & Faletto, E. (1996). Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica. Siglo XXI Editores S.A.

Carmona, R. (2005). Nuevas formas de gobierno y gestión pública en el escenario local: elementos y perspectivas para el estímulo de procesos concettados de desarrollo, en Instituto Conurbano (ICO) . Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento.

Castillo, P. (2011). Política económica: crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*, III , 1-12.

Cea, J. L. (1988) “Tratado de la Constitución de 1980”, Editorial Jurídica de Chile, Santiago 1988.

CEPAL. (2017). Informe anual sobre el progreso y desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Chang, H.-J. (1996). *The political Economy of Industrial Policy*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire and London: Mac Millan Press Ltda.

Chang, H.-J. (2003). Kicking away the ladder: infant industry promotion in historical perspective, in. *Oxford Development Studies* 31.

Chaparro P. (2000) “La Constitución económica de 1980. Algunas reflexiones críticas” en *Revista de Derecho*. Vol. XI Universidad Austral de Chile. Valdivia 2000.

Cimoli, M. G. (2009). Industrial policy and development: the political economy of capabilities accumulation. Oxford University Press.

Claval, P. (1966). Géographie et psychologie des peuples. Revue de Psychologie des Peuples(21), 386-401.

Contreras, S. (18 de Mayo de 2018). Estado Subsidiario: Características y Diferencias con Benefactor. Recuperado el 26 de Julio de 2019, de <https://www.lifeder.com/estado-subsidiario>.

Coraggio, J. L. (2007). Una perspectiva alternativa para la economía social: de la economía popular a la economía del trabajo. En J. L. Coraggio (Ed.), La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas (págs. 165-184). Buenos Aires, Argentina: Editorial Altamira.

Coraggio, J. L. (2008). Economía social, acción pública y política (Hay vida después del neoliberalismo). Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

Cuervo, L. M. (2003). Evolución reciente de las disparidades económicas territoriales en América Latina: estado del arte, recomendaciones de política y perspectivas de investigación. Santiago, Chile: Naciones Unidas, CEPAL.

Daher, Antonio. (2003). Regiones-commodities: Crisis y contagio en Chile. EURE (Santiago), 29(86), 89-108. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-7161200300860000>

De Mattos, C. (1990) La descentralización, ¿Una nueva panacea para impulsar el desarrollo local? Cuadernos Economía Volumen 10, Número 14, p. 173-194, 1990. ISSN electrónico 2248-4337. ISSN impreso 0121-4772.

Dini, M. & Correa F. "Políticas de desarrollo económico local en las municipalidades de Chile: más allá del asistencialismo" 2019 Serie: Revista CEPAL N° 127 p. 55-73.

DIPRES. (2017). Serie de estudios. Financiamiento de los gobiernos regionales en Chile. Santiago.

Farías, A., & Pribble, J. (2013-2014). Welfare and Party Politics in Latin América. Revista de Ciencia Política, 34(2), 485-489.

Fernández R. José. (2017). Derecho Municipal Chileno. Editorial Jurídica.

Ffrench – Davis R. "El experimento monetarista en Chile. Una síntesis crítica" en Colección Estudios Cieplan, 1982.

Ffrench – Davis R. & Torres M. (2020) "Neo- structuralism". Por publicar Palgrave Dictionary of Economics. Autorizado por los autores a citar.

Friedman, M. & Friedman, R (1992). Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico. Grijalbo.

Friedman, M. (1962). Un programa de estabilidad monetaria y reforma bancaria. Barcelona, España: Ediciones Deusto.

Friedman, M. (1966). Capitalismo y libertad. Ediciones Rialp.

Friedman, M. (1970). The Counter-Revolution in Monetary Theory.

Friedman, M. (1980). Free to Choose: A personal statement, con Rose Friedman.

Friedman, M., & Friedman, R. (2004). Libertad de elegir. RBA Coleccionables.

Fukuyama, F. (1992). The End of History and the Last Man. Free Press.

Gaier, L. I. (2007). La economía solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas. En la economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas (págs. 79-110). Buenos Aires: UNGS/ALTAMIRA.

Garzón, A., & Guzmán, A. (2015). El trabajo garantizado: una propuesta necesaria frente al desempleo y la precarización. Madrid: Akal.

Gouëset, V. (1999). El territorio colombiano y sus márgenes. La difícil tarea de la construcción territorial. Territorios (1), 77-94.

Guerrero J.L. "La Constitución económica chilena: Bases para el cambio" Editorial DER 2018 ISBN: 978-956-9959-65-3

Harrison, A., & Rodríguez-Clare, A. (2009). Trade, Foreign Investment and Industrial Policy for Developing Countries. Working Paper 15261, Cambridge. Obtenido de <http://www.nber.org/papers/w15261> National Bureau of Economic Research

Hartle, D. (1983). The Theory of 'Rent Seeking': Some Reflections. Revue canadienne d'Economique, 16(4).

Harvey, D. (1990). Los límites del capital. México: Fondo de Cultura Económica.

Harvey, D. (1994). La construcción social del espacio y del tiempo: Una teoría relacional. Geographical Review of Japan, 67(2), 126-135.

Harvey, D. (2001). Espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Akal.

Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Akal.

Hidalgo, R., Paulsen, A., & Santana, L. (Septiembre-Diciembre de 2016). El neoliberalismo subsidiario y la búsqueda de justicia e igualdad en el acceso a la vivienda social: el caso de Santiago de Chile (1970-2015). Andamios: Revista de Investigación Social, 13(32), 57-81.

Hobsbawm, E. (1995). Historia del siglo XX. Barcelona: Editorial Crítica.

Hobsbawm, E. (2011). Cómo cambiar el mundo (Vol. Colección: Memoria Crítica). (S. Furió, Trad.) Editorial Crítica.

Horst, B. (2009). Descentralización Fiscal: Fuentes de Financiamiento Gobiernos Subnacionales. Consorcio para la Reforma del Estado. Santiago, Chile. Recuperado el 15 de Diciembre de 2010, de http://www.lyd.com/lyd/controls/neochannels/neo_ch3932/deploy/presentacion%20bettina.pdf

Hudak, P., Mckeever, P., & Gordon, J. (2000). Understanding the Meaning of Satisfaction With Treatment Outcome. Atención médica(42), 718-725.

Illanes, M. A. (2010). La república de la gratitud: pérdida de democracia y 'chorreo' capitalista en Chile actual. En C. L. IDEA-USACH, & P. y. C (Ed.), El desafío del conocimiento para América Latina y el Caribe (págs. 377-395). Santiago, Chile: (USACH), Universidad de Santiago de Chile.

Irrarrazaval, C. P. (2013). Una perspectiva social sobre la historia del municipio en Chile. Revista Iberoamericana de Estudios Municipales.

Isard W. (1978). Papers in Regional Science, volumen 41, número 1.

Keynes, J. M. (1971). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. México: FCE.

Kicillof, A. (2012). Volver a Keynes. Fundamentos de la Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Buenos Aires: Eudeba y Clave Intelectual (Madrid).

Latorre, C. N. (1991). La municipalización de la Educación: una mirada desde los administradores del sistema. Un estudio a nivel comunal. Santiago de Chile: PIIE.

Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Madrid, España: Capitán Swing.

Lin, J. (2009). New Structural Economics: A Framework for Rethinking Development by the former Chief Economist at the World Bank and posted on the Bank. Obtenido de <http://siteresources.worldbank.org/INTVIETNAM/Resources/Jtin.pdf>

Lin, J., & Monga, C. (2009). Growth Identification and Facilitation: The Role of the State in the Dynamics of Structural Change. The World Bank Development Economics Office of the Vice President.

Lin, J., & Chang, H.-J. (2009). Should Industrial Policy Conform to Comparative Advantage or Defy It? Development Policy Review.

Lira, M. (15 de Octubre de 1987). Ensayo sobre socialismo, capitalismo y desarrollo. La Época, pág. 10.

Martner, G. D. (1993). Descentralización y Modernización del Estado en la Transición. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Marx, K. (1977). Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Vol. 1). (J. Arico, M. Murmis, P. Scaron, Edits., & P. Scaron, Trad.) México: Siglo XXI editores.

Méndez, R., & Molinero Hernando, F. (1984). Espacios y sociedades: introducción a la geografía regional del mundo. Barcelona: Ariel Geografía.

Mizala, A. (2007). La economía política de la reforma educacional en Chile (Vol. Serie estudios Socio/Económicos). Santiago, Chile: CIEPLAN.

Moguillansky, G. (2013). "Política Industrial y Cohesión Territorial". Documento de Trabajo N°16. Serie Estudios Territoriales. Proyecto Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile.

Montañez, G., & Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía, VII(1-2).

Montañez, G., Delgado, O., & otros. (2001). Espacio y territorios. (U. N. Colombia, Ed.) Bogotá: Unibiblos.

Montchrestien, A. (1999) "Traicté de l'oeconomie politique" 1615 en F. Billacois, ed., 1999.

Montecinos, E. (2005). Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática. EURE, XXXI(93), 77-88.

Montecinos, E. (2006). Descentralización y democracia en Chile: análisis sobre la participación ciudadana en el presupuesto participativo y el plan de desarrollo comunal. Revista de Ciencia Política, 26(2).

Morales E., Rojas S., Aldunate A. (1986) "Relocalización socio-espacial de la pobreza. Política estatal y presión popular 1979 – 1985" Documento de Trabajo Programa Flacso – Santiago de Chile N°280, enero 1986.

Morales, E., & Levy, S. A. (1990). Erradicados en el Régimen militar. Una evaluación de los beneficiarios.. Documento de trabajo 448. Santiago de Chile: FLACSO.

Muñoz Miranda, A., Pineda, E., & Radic, A. (2017). Descentralización fiscal y disparidades regionales en América Latina. El potencial de las transferencias de igualación. BID, División de Gestión Fiscal.

Naciones Unidas. (2016). Proyecto de documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible. HABITAT III. Nueva York.

Nogueira, H., & Cumplido, F. (1993). Derecho Político. Introducción a la política y teoría del Estado. Santiago, Chile: Universidad Nacional Andrés Bello.

Olea, F. (2011). Los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), RM. Santiago: SERPLAC.

ONU, (1987). Nuestro futuro común. Madrid: Alianza.

ONU. (2000). Declaración del milenio. (A/RES/55/2). Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

Orellana, A., Mena, J., & Montes, M. (2016). Plan de desarrollo comunal ¿El instrumento rector de la gestión municipal en Chile? Revista INVI, 31(87).

Pacheco F, Sánchez R., & Villena F. (2013) "Eficiencia de los Gobiernos Locales y sus Determinantes. Un análisis de Fronteras Estocásticas en Datos de Panel para Municipalidades Chilenas en DIPRES 2013. ISBN: 978-956-8123-57-4

Palma, G. (2006). Four sources of "De-Industrialisation" and a new concept of the Dutch Disease in Beyond Reforms – Structural dynamics and macroeconomic vulnerability. (J. A. Ocampo, Ed.) Washington, EEUU: -United Economic Commission for Latin America and the Caribbean.

Palmer, R., & Coliom, J. (1990). Historia Contemporánea. Madrid, España: Akal Textos.

Parker, C., & Estenssoro, F. (2010). El desafío del conocimiento para América Latina (LOM ediciones ed.). (C. Parker, & F. Estenssoro, Edits.) Santiago, Chile: Colección Libros Doctorados IDEA-USACH.

Parra, J. C. (2020). El valor del suelo como reflejo y reproductor de la desigualdad. Santiago de Chile: Fundación Vivienda.

Payne, M. (2002). Diccionario de teoría crítica y estudios culturales. Grupo Planeta (GBS).

Polanyi K. (1944) "The Great Transformation. The political and economic origins of our time". New York, Toronto, Farrar & Rinehart, Inc. [1944] ISBN-13: 978-0807056431 ISBN-10: 080705643X

PNUD (2019) "Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2019 Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI"

Precedo, A. (2004). Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI.

Porter, M. (1991). La ventaja competitiva de las naciones. . Barcelona: Plaza y Janés.

Ranis, G & Stewart F. (2000) "Economic Growth and Human Development". World Development Vol 28 N°2 pp. 200 – 215

Rawls J. (1971) Theory of Justice Harvard University Press (Pag. 75-79)

Ricossa, S. (2002). Diccionario de Economía. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Riechmann, J. (1995). De la economía a la ecología. Madrid: Trotta.

Rhodes, R. (1997). Comprensión de la gobernanza: redes de políticas, gobernanza y rendición de cuentas. Buckingham: Prensa universitaria abierta.

Rodrik, D. (2004). Industrial Policy for the Twenty-First Century. *Century* 4767, C.E.P.R.

Rostow W. (1964) "El proceso del Desarrollo" Vea y Lea, Buenos Aires.

Ruz, M. A. (2014). Planes de desarrollo comunal: propuestas para mejorar su efectividad como instrumento de planificación, participación y rendición de cuentas municipal. En I. C. I., *Propuestas para Chile*. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Salazar, G., & Benítez, J. (1998). Autonomía, espacio y gestión. Santiago, Chile: Ediciones LOM.

Santa Cruz Grau, E. (2006). www.piie.cl. Sobre la LOCE y el escenario actual. Santiago, Chile. Obtenido de www.piie.cl

Sen A. (2000) Desarrollo y Libertad Editorial Planeta ISBN 840803524X

Singer, P. (2007). Economía solidaria. Un modo de producción y distribución. En c. en J. L. Coraggio, *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas* (págs. 59-77). Buenos Aires: UNGS/ALTAMIRA.

Smith, A. (1776). La riqueza de las naciones. Alianza Editorial ISBN 9788420635965

Smith, N. (2020). Desarrollo Desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio. Madrid: Traficantes de Sueños.

Solow, R. (1957). "Technical change and the aggregate production function". *Review of Economics and Statistics*. 39 (3): 312–320. doi:10.2307/1926047. JSTOR 1926047. Pdf.

Stiglitz, J. (1998). Redefining the Role of the State. Paper Presented at the Tenth Anniversary of MITI Research Institute. Tokio.

SUBDERE. (2018). Fondos sectoriales y municipales: origen y evolución. Santiago

SUBDERE. (2020). Sistema Nacional de Información Municipal- SINIM. <http://www.subdere.gov.cl/sistema-nacional-de-informaci%C3%B3n-municipal-sinim-0>.

Sunkel, O. (2009). Hacia un desarrollo inclusivo. *Revista CEPAL*(97).

Sweezy, P. (1977). Teoría del desarrollo capitalista. México: Fondo de Cultura Económica.

Tomassini, L., & Armijo, M. (2002). Reforma y modernización del Estado. Experiencias y desafíos.

URB-AL. (2006). ¿Qué es un territorio?

Valenzuela, J. P. (2007). Análisis prospectivo de las capacidades institucionales y de gestión de los gobiernos subnacionales en Chile., Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Van Klaveren, A. (Mayo-Junio de 1986). Enfoques alternativos para el estudio del autoritarismo en América Latina. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)(51). Obtenido de dialnet.uniorioja.es

Vásquez Barquero, A. (1988). Desarrollo Local. Una estrategia de creación de empleo. Madrid.

Vázquez Barquero, A. (1986). El cambio de modelo regional y los nuevos procesos de difusión en España. Estudios Territoriales(20).

Vegas, H. (2009). Políticas públicas y gobernanza. Articulación para una gestión pública local autónoma. Revista Polis, 16(48).

Véliz, C. (1980). The Centralist Tradition of latin America. (1. (-j.-1. Estudios Internacionales, Trad.) Princeton: Princeton University Press.

Von Hayek, F. A. (1929). La teoría monetaria y el ciclo económico.

Von Hayek, F. A. (1952). La contrarrevolución de la ciencia. Estudios sobre el abuso de la razón.

Von Hayek, F. A. (1960). Los fundamentos de la libertad.

Von Hayek, F. A. (1988). La arrogancia fatal.

Ziccardi, A. (2004). Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Žižek, S. (26 de marzo de 2020). www.tiempoar.com.ar/. Obtenido de <https://www.tiempoar.com.ar/nota/slavoj-zizekel-covid-19-es-un-golpe-de-kill-bill-al-capitalismo>

Referencias Leyes y Decretos

Decreto 420 (1979). Modifica Plan Intercomunal de Santiago y su Ordenanza. Publicada en el Diario Oficial el 30 de noviembre de 1979. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1090219#EXPANSION0>

Ley 11704 (1979). Fija Texto Refundido de la Ley de Rentas Municipales. Publicada en el Diario Oficial el 18 de noviembre de 1954. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=26765>

DL-3063 (1979). Establece Normas Sobre Rentas Municipales. Publicada en el Diario Oficial el 29 de diciembre de 1979. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=7054>

Decreto 100 (2005) Constitución Política de la República de Chile, Constitución 1980. Promulgación: 17-SEP-2005 - Publicación: 22-SEP-2005.
Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302>

DFL 1-3260 (1981). Determina Límites en la Región Metropolitana de Santiago; Crea Nuevas Comunas, Establece y describe sus Límites. Publicada en el Diario Oficial el 17 de marzo de 1981. Recuperado de:
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=3396&idParte=&idVersion=1998-09-24>

Ley 18962 (1990). Ley Orgánica Constitucional De Enseñanza. Publicada en el Diario Oficial el 10 de marzo de 1990. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30330>

Ley 19175 (1992). Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Publicada en el Diario Oficial el 11 de noviembre de 1992. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30542>

Ley 20033 (2005). Modifica la Ley 17235, sobre Impuesto Territorial; El Decreto Ley 3063, sobre Rentas Municipales; La Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y faculta a las Municipalidades para otorgar condonaciones que indica. Publicada en el Diario Oficial el 1 de julio de 2005. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=239628>

Ley 18695 (2006). Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Publicada en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=251693>

Ley 20237 (2007). Modifica el Decreto Ley 3063, de 1979, sobre Rentas Municipales la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y otros cuerpos legales, en relación con el Fondo Común Municipal y otras materias municipales. Publicada en el Diario Oficial el 24 de diciembre de 2007. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=267822>

Ley 20346 (2009). Reforma Constitucional en materia de Asociacionismo Municipal. Publicada en el Diario Oficial el 14 de mayo de 2009. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1002169>

Ley 20922 (2016). Modifica disposiciones aplicables a los Funcionarios Municipales y entrega Nuevas Competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Publicada en el Diario Oficial el 25 de mayo de 2016. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1090705>

Ley 21040 (2017). Crea el Sistema de Educación Pública. Publicada en el Diario Oficial el 24 de noviembre de 2017. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1111237>

Ley 21020 (2017). Sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía. Publicada en el Diario Oficial el 2 de agosto de 2017. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1106037>

Ley 21074 (2018). Fortalecimiento de la Regionalización del País. Publicada en el Diario Oficial el 15 de febrero de 2018. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1115064>

Índice de Figuras

- Figura N°1** Estado de Avance Pandemia México y otros países de Sudamérica
- Figura N°2** Organización actual del sistema de gobernanza multinivel chileno
- Figura N°3** Línea cronológica de la descentralización en Chile 1970-2017
- Figura N°4** Concentración de Co-works, Región Metropolitana
- Figura N°5** Concentración de Centros de Desarrollo de Negocios, Región Metropolitana
- Figura N°6** Plantaciones Forestales (pino, eucaliptus y otros) entre región de O Higgins a región de Los Ríos
- Figura N°7** Precio promedio del metro cuadrado en una selección de ciudades latinoamericanas (en \$)*
- Figura N° 8** Convocatoria Consulta Ciudadana Municipal – ACHM
- Figura N°9** Mapa por región, distribución de votantes y comunas reportadas Consulta Ciudadana
- Figura N°10** Los dos Chiles frente al COVID-19
- Figura N°11** / Muertes por COVID-19, comunas de la Región Metropolitana. La desigualdad social frente a la muerte
- Figura N°12** / Tasas Bruta de Mortalidad por COVID-19, comunas RM. La desigualdad social frente al COVID-19
- Figura N°13** Papeleta de Votación Plebiscito
- Figura N°14** Ejemplar papeleta N°2
- Figura N°15** Ejemplar papeleta N°3

Índice de Gráficos

- Gráfico N°1** Población mayor de 65 años, en América Latina y el Caribe
- Gráfico N°2** Tasa de Fecundidad en América Latina y el Caribe
- Gráfico N°3** Esperanza de vida al nacer en América Latina y el Caribe
- Gráfico N°4** Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2008-2017. Total, gobiernos regionales.
- Gráfico N°5** Distribución del 90% del FNDR
- Gráfico N°6** Casos confirmados COVID-19 al 28/06/2020. Comunas del Gran Santiago
- Gráfico N°7** 10 FNDR asignado 2019, montos (\$) por región
- Gráfico N°8** Casos confirmados COVID-19 en capitales regionales al 28/06/2020
- Gráfico N°9** Regiones y ejecución presupuestaria a septiembre 2018
- Gráfico N°10** FNDR PP 2019 v/s IP 2018 v/s PIBR mensual
- Gráfico N°11** Ingreso promedio regional v/s PIBR (USD)
- Gráfico N°12** Distribución de comunas reportadas por región. Consulta Ciudadana 2019
- Gráfico N°13** ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que Chile tenga una nueva Constitución?
- Gráfico N°14** Independiente de su respuesta anterior, ¿Quién prefiere usted que elabore una nueva Constitución?
- Gráfico N°15** ¿Está de acuerdo con que el voto sea obligatorio?
- Gráfico N°16** ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo que los municipios tengan más atribuciones y recursos?
- Gráfico N°17** ¿Está de acuerdo con que las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero o narcotráfico tengan prohibido postular a cargos de representación popular y a empleos públicos?

Gráfico N°18 ¿Está de acuerdo o en desacuerdo que exista un IVA rebajado para productos de primera necesidad?

Gráfico N°19 Distribución agregada principales demandas ciudadanas

Gráfico N°20 Composición de la recaudación de las municipalidades

Gráfico N°21 Región Metropolitana Nivel de dependencia del FCM. Años 2017-2019

Índice de Tablas

Tabla N°1 Agenda 2030. Objetivos para el Desarrollo Sostenible

Tabla N°2 Evolución de la descentralización fiscal en América latina

Tabla N°3 Tasas de mortalidad general en América Latina y el Caribe

Tabla N°4 Normativas legales que afectan el Fondo Común Municipal

Tabla N°5 Comparación de los mecanismos de distribución original y actual

Tabla N°6 FNDR PP 2019 v/s PIBR PP 2018. Monto por región

Tabla N°7 PIBR regional 2018 (población-ingresos promedios)

Tabla N°8 FNDR 2019, distribución por región

Tabla N°9 Distribución de la red hospitalaria por región

Tabla N°10 PIBR 2018 /Ingreso Promedio (IP) por región

Tabla N°11 PIBR por Actividad Principal v/s Ingreso Medio Nacional, 2018

Tabla N°12 Deudas y déficits /Aportes municipales

Tabla N°13 Hitos cronológicos Consulta Ciudadana Municipal ACHM- 2019

Tabla N°14 Consolidado participación de los municipios (comunas por región)

Tabla N°15 Distribución de votantes y comunas reportadas Consulta Ciudadana 2019

Tabla N°16 Distribución regional principales demandas ciudadanas

Tabla N°17 Propuestas para enfrentar la crisis financiera de los municipios

Tabla N°18 Dependencia del FCM, por regiones, año 2018

Tabla N°19 Derechos de adultos mayores Y Deberes

Tabla N°20 ¿Cuáles son los Deberes de los Estados Partes de la Convención?

Tabla N°21 Evolución del Gasto Municipal como Porcentaje (%) del Gasto del Gobierno General (GGG)

Tabla N°22 ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que Chile tenga una nueva Constitución

Tabla N°23 Independiente de su respuesta anterior, ¿Quién prefiere usted que elabore una nueva Constitución?

Tabla N°24 ¿Está de acuerdo con que el voto sea obligatorio?

Tabla N°25 ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo que los municipios tengan más atribuciones y recursos?

Tabla N°26 ¿Está de acuerdo con que las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero o narcotráfico tengan prohibido postular a cargos de representación popular y a empleos públicos?

Tabla N°27 ¿Está de acuerdo o en desacuerdo que exista un IVA rebajado para productos de primera necesidad?

Este libro contiene un análisis de los principales resultados de la Consulta Ciudadana impulsada por la Asociación Chilena de Municipalidades, la cual se efectuó el 15 de diciembre de 2019. Contiene un bien documentado panorama de la descentralización en Latinoamérica y el Caribe, identificando aquellos rasgos comunes en lo territorial, lo institucional y en los retrocesos y avances que cada país vive. Asimismo, nos entrega una cuidada reseña de los procesos de descentralización verificados en Chile en los últimos 45 años.

Se exhibe un interesante abordaje de aspectos teóricos sobre economía política, desconcentración, descentralización, desarrollo regional, espacio y territorio, con el foco puesto en las desigualdades que están presentes en Chile.

Este texto está marcado por la coyuntura social, política, económica y sanitaria y los autores, en cuanto ciudadanos, lo han escrito insertos en una realidad concreta e impactados por un estallido social y por la pandemia del COVID-19, viviendo las mismas vicisitudes, angustias e inquietudes que en este minuto de Chile y esta hora del mundo vive la humanidad y que en el caso del país sudamericano se encamina hacia la construcción democrática de una nueva Constitución.

Más, existe una certeza: es en los territorios y el espacio local desde donde se están construyendo alternativas, acuerdos políticos y esperanzas. El territorio está siendo el espacio de reconfiguración de las relaciones sociales en el marco de la conformación de un conjunto de ideas, reflexiones y razones prácticas en la búsqueda de otro desarrollo construidas a partir de respuestas locales a crisis globales.